

53 Rallye de Ferrol

Gran Premio Concello de Ferrol



19 y 20 de agosto de 2022

REGLAMENTO PARTICULAR

INDICE

1 - INTRODUCCIÓN	2
2 - ORGANIZACIÓN	2
3 - PROGRAMA	6
4 - INSCRIPCIONES	8
5 - SEGURO	10
6 - PUBLICIDAD E IDENTIFICACIÓN	11
7 - NEUMÁTICOS	12
8 - CARBURANTE	12
9 - RECONOCIMIENTOS	12
10 - VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS	13
11 - VERIFICACIONES TÉCNICAS, PRECINTAJE	14
12 - OTROS PROCEDIMIENTOS	15
13 - IDENTIFICACIÓN DE LOS OFICIALES	17
14 - TROFEOS	17
15 - VERIFICACIONES FINALES, RECLAMACIONES Y APELACIONES	17
16 - TEST OFICIALES	18
ANEXO 1 - ITINERARIO	19
ANEXO 2 - PROGRAMA DE RECONOCIMIENTOS	20
ANEXO 3 - NOMBRES Y FOTOS DE LOS OFICIALES RELACIONES CON CONCURSANTES. PROGRAMA	21
ANEXO 4 - NÚMEROS DE COMPETICIÓN Y PUBLICIDAD	22
ANEXO 5 - EXTRACTOS DEL APÉNDICE L DE LA FIA	23
ANEXO 6 - DESCARGO DE RESPONSABILIDAD FREE PRACTICE/SHAKEDOWN	24
ANEXO 7 - FREE PRACTICE, TRAMO DE CALIFICACIÓN Y SHAKEDOWN	25

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1.** El 53 RALLYE FERROL se disputará el 19 y 20 de agosto de acuerdo con lo establecido en el Código Deportivo Internacional de la FIA y sus anexos, el Reglamento Deportivo del Campeonato Regional de Rallyes de la FIA 2022, el Reglamento Deportivo de la Copa de España de Rallyes de Asfalto (CERA RECALVI), y el presente Reglamento Particular.

Cualquier modificación, corrección y/o cambio del presente Reglamento Particular se comunicará solamente mediante Complementos numerados y fechados (publicados por el Organizador o por los Comisarios Deportivos).

Los Reglamentos Deportivo de los Campeonatos Regionales de Rallyes 2022 de la FIA se pueden encontrar en <https://www.fia.com/regulation/category/117>

Los Reglamentos Deportivos nacionales para España se pueden encontrar en la web de la RFEDA: <https://www.rfeda.es/reglamentos/c/0>

Durante el rallye, para cualquier discrepancia relativa a la interpretación del reglamento, solo el texto en español será vinculante.

1.2. Tipo de Superficie

1ª Etapa: 100% Asfalto – 0% Tierra – 56,12 Kms Cronometrados

2ª Etapa: 100% Asfalto – 0% Tierra – 60,98 Kms Cronometrados

1.3. Distancia total de los TC e itinerarios

Distancia total del recorrido: 378,55 Km.

Número total de tramos cronometrados: 8

Distancia total de tramos cronometrados: 117,10 Km.

Numero de secciones: 5

Numero de etapas: 2

Número de tramos para reconocer: 4

2. ORGANIZACIÓN

2.1. Puntuabilidad

FIA European Rally Trophy (Candidate)

Copa de España de Rallyes de Asfalto - CERA RECALVI

Copa Suzuki Swift

Challenge Recalvi – Trofeo Michelin

Desafío Kumho Asfalto 2022

2.2. Permiso de Organización RFEDA Nº 22112/CERA

2.3. Nombre del Organizador, dirección y contactos

Escudería Automovilística Ferrol

Dirección: Avenida Castelao, s/n “Casa do Deporte”

C.P. / Ciudad: 15406 Ferrol (A Coruña)

Teléfono: +34 676 857 909

E-mail: escuderiaferrol@escuderiaferrol.com

Web: www.escuderiaferrol.com

2.4. Comité Organizador

Presidente	Germán Castrillón Permuy
Secretario	Óscar Vázquez Torres
Vocales	Pedro Amado López
	José Daniel Rey Mosquera
	Óscar Rodríguez Formoso
	María Carmen Ponce Pita
	Raquel García Brozos
	José Pena Vázquez
	Francisco José Costilla Arroyo
	Eduardo Piñón Roca
	Jesús Udías Paredes

2.5. Comisarios Deportivos

	<u>Nombre</u>	<u>Licencia</u>
Presidente	Vital Celso Valle Prieto	CD-0002-AS
Comisario Deportivo	Estrella Castrillón Vidal	Pendiente
Comisario Deportivo	Carlos Rodríguez Cabezas	CD-0060-AS
Secretario	Óscar Vázquez Torres	SC/I-0039-ESP

2.6. Delegados y Observador FIA

	<u>Nombre</u>
Observador FIA	Dr. Antonio Medeiros

2.7. Delegados y Observador RFEDA

	<u>Nombre</u>	<u>Licencia</u>
Coordinador RFEDA	José Vicente Medina López	DC/I-0064-ESP
Observador RFEDA	Francisco J. Naranjo Santana	CD/I-0079-ESP
Delegado de Seguridad RFEDA	Francisco Javier Gutiérrez León	DC-0003-AN
Delegado Técnico RFEDA	Manel Lloret Pascual	JOC-1365-CAT
Del. Técnico RFEDA Adjunto	Roberto Díez Vega	JOC/I-0043-ESP

2.8. Oficiales

	<u>Nombre</u>	<u>Licencia</u>
Directora de Carrera	María Carmen Ponce Pita	Pendiente
Directores Adjuntos	Germán Castrillón Permuy	Pendiente
	María Luisa Arias Santos	DC-0604-GA
	José Luis López Andrés	DC-1266-GA
Secretario	Óscar Rodríguez Formoso	Pendiente
Secretario adjunto	Óscar Vázquez Torres	SC/I-0039-GA
Jefe de Seguridad	José Daniel Rey Mosquera	Pendiente
Jefe de Seguridad adjunto	José Fernando Mouriño Sío	CD-0603-GA
Jefe de Comisarios Técnicos	David Sánchez Gómez	JOC/I-0050-ES
Jefes Médicos	Dr. Javier M. Pereira Beceiro	JOM-0001-EX
	Dr. Manuel A. Ramos Rodríguez	JOM-0002-EX
Responsable protocolo COVID	Jesús Udías Paredes	JDA-1184-GA
Responsable de Clasificaciones	Germán Morales Hernández	OB-0081-C
Jefe de Cronometraje	Víctor Fernández Rodríguez	JOB-0013-MU
Relaciones con concursantes	Eduardo Piñón Roca	CD/I-0082-ESP
	Ernesto Rumbo Queijeiro	DC/I-0085-ESP

Jefe de Prensa	Diego Vázquez Lorenzo	Pendiente
Responsable de GPS	Secundino Suárez Infiesta	JOB/I-0036-ESP
Jefe Reagrupamientos	Francisco Fernández Ferreiro	JOB/I-0043-ESP
Jefe Zona Asistencia	Brais Montero López	Pendiente
Responsable Publicidad	Alba Rey Ponce	Pendiente
Responsable Protocolo	Jesús Udías Paredes	JDA-1184-GA
Responsable Reconocimientos	José Pena Vázquez	Pendiente
Responsable Medioambiental	Jesús Udías Paredes	JDA-1184-GA
Speaker Oficial	Santiago Ayala Basante	Pendiente

**Una lista complete de comisarios con los números de licencia será publicada en un Complemento.

2.9. Situación de la Base y oficina auxiliar del Rallye y contacto

Ubicación:	Estadio A Malata
Dirección:	A Malata, s/n
Localidad:	15405 Ferrol (A Coruña)
Teléfono:	+34 676 857 909
Coordenadas:	N 43°29'27" – O 08°14'24"
E-mail:	escuderiaferrol@escuderiaferrol.com

2.9.1. Situación de la Oficina Permanente

Ubicación:	Parador de Ferrol	
Dirección:	Praza do Contralmirante Azarola Gresillón	Horario – Desde 18 a 20 de agosto
Localidad:	15401 Ferrol (A Coruña)	Jueves, 18 09:00 – 19:00
Teléfono:	+34 676 857 909	Viernes, 19 09:00 – 23:59
Coordenadas:	N 43°28'51" – O 08°14'23"	Sábado, 20 00:00 – 01:00
E-mail:	escuderiaferrol@escuderiaferrol.com	09:00 – 20:00

2.9.2. Situación de la Sala de Prensa

Ubicación:	Estadio A Malata	
Dirección:	A Malata, s/n	Horario – Desde 18 a 20 de agosto
Localidad:	15405 Ferrol (A Coruña)	Jueves, 18 18:00 – 20:00
Teléfono:	+34 677 416 039 (Diego Vázquez Lorenzo)	Viernes, 19 10:00 – 23:30
Coordenadas:	N 43°29'27" – O 08°14'24"	Sábado, 20 09:00 – 20:00
E-mail:	prensa@rallyeferrol.com	

2.9.3. Situación del Parque de Asistencia

Ubicación:	Estadio A Malata
Dirección:	A Malata, s/n
Localidad:	15405 Ferrol (A Coruña)
Teléfono:	+34 637 105 038 (Brais Montero López)
Coordenadas:	N 34°29'25" – O 08°14'30"

2.9.4. Situación del Podio y Parque Cerrado

Ubicación:	Esteiro - Ferrol
Dirección:	Avda. de Esteiro
Localidad:	15405 Ferrol (A Coruña)
Coordenadas:	N 43°29'00" – O 08°13'32"

2.9.5. Lugar de la entrega de documentación

Ubicación: Rallycar
Dirección: C/ Parroquia de Guísamo, Parcela A2 Nave 7
Localidad: 15165 Bergondo (A Coruña)
Teléfono: +34 981 784 955
Coordenadas: N 43°18'45" – O 08°16'36"

2.9.6. Lugar de las verificaciones finales

Ubicación: Priorauto
Dirección: Avda. do Mar, 147
Localidad: 15570 Narón (A Coruña)
Coordenadas: N 43°29'22" – O 08°11'48"

2.9.7. Tablón Oficial de Anuncios

Según lo dispuesto en el art 11.9.4 del CDI, el Tablón de Anuncios Oficial será el tablón de anuncios digital publicado en el sitio web del evento: www.rallyeferrol.com/tablon-de-anuncios/

También habrá comunicación con la aplicación "Sportity" pero no habrá Tablón oficial de avisos físico.

Para acceder a toda la información del tablón de anuncios digital del rallye, se debe ingresar la contraseña:

RFERROL2022



La aplicación "Sportity" se puede descargar de Google Play o App Store en los siguientes enlaces:

App Store: <https://apps.apple.com/ee/app/sportity/id1344934434>

Google Play: <https://play.google.com/store/apps/details?id=com.sportity.app>

Para cumplir con el requisito de conocimiento por parte de los competidores de cualquier comunicación emitida según el artículo 2 del Apéndice II del Reglamento Deportivo de Rallyes Regionales de la FIA 2022, cada competidor debe proporcionar los detalles de una dirección de correo electrónico para recibir oficialmente cualquier comunicación de la carrera (Comunicaciones, Notificaciones, Convocatorias, Boletines, Decisiones, etc.). Esta notificación electrónica se considerará como un acuse de recibo del documento o documentos respectivos.

3. PROGRAMA

Antes de la semana del Rallye		
Lunes 11 de Julio		
10:00	Apertura de inscripciones	Web RFEDA
	Publicación del Reglamento	Web
Martes 9 de Agosto		
20:00	Publicación del recorrido, Road Book	Web
Miércoles 10 de Agosto		
14:00	Cierre de inscripciones del rallye y shakedown	Web RFEDA
Viernes 12 de Agosto		
13:00	Publicación de la lista de inscritos	Tablón de Anuncios
18:00-20:00	Recogida de documentación y GPS de reconocimientos (Opcional)	Rallycar
Sábado 13 de Agosto		
09:00-13:00	Recogida de documentación y GPS de reconocimientos (Opcional)	Rallycar
09:00-22:00	Reconocimientos (Opcional)	Según Programa
20:00-23:30	Devolución de los GPS de reconocimientos	Domicilio del organizador
Semana del Rallye		
Miércoles 17 de Agosto		
09:00-20:00	Test Oficiales	Art. 16
18:00-20:00	Verificaciones Administrativas Recogida de documentación y GPS de reconocimientos	Rallycar
Jueves 18 de Agosto		
09:00	Apertura de la Oficina Permanente [Horario: ver art.2.9.1]	Parador de Ferrol
09:00-13:00	Verificaciones Administrativas Recogida de documentación y GPS de reconocimientos	Rallycar
09:00-22:00	Reconocimientos	Según Programa
10:00	Acreditaciones de vehículos de Asistencia. Apertura Zona Asistencia	Estadio A Malata
16:00-21:00	Verificaciones Técnicas, Precintaje y marcaje (según convocatoria)	Estadio A Malata
16:00-22:30	Devolución de GPS de reconocimientos	Oficina Auxiliar del Rallye
18:00	Apertura Sala de Prensa [Horario: ver art.2.9.2]	Estadio A Malata
Viernes 19 de Agosto		
08:00-08:30	Re-Verificaciones Técnicas	Estadio A Malata
09:00	1ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos	Oficina Permanente
09:15	Publicación Lista participantes y Hora de presentación en C.H. del TCC	Tablón de anuncios
09:30-10:00	Free Practice (Pilotos participantes en TCC)	Esmelle
10:15-10:45	Tramo Cronometrado de Calificación (TCC)	
11:00-12:30	Shakedown (Resto de equipos)	
11:15	Publicación de la Clasificación Provisional del TCC	Tablón de Anuncios
11:45	Elección del orden de salida de la 1ª Etapa	Estadio A Malata
12:00	Rueda de prensa	Estadio A Malata

12:00	Hora límite de entrada de vehículos de grandes dimensiones en zona de asistencia	Estadio A Malata
13:15	Publicación Lista Autorizados a tomar la salida y Orden de salida de la 1ª Etapa	Tablón de Anuncios
16:00	Hora límite de entrada de vehículos en el Parque Cerrado	Avda. de Esteiro
16:30	Entrevista con los pilotos en zona pódium (según convocatoria)	Avda. de Esteiro
17:00	Salida 1ª Etapa	Avda. de Esteiro
23:00	Llegada 1ª Etapa	Avda. de Esteiro
23:30	2ª reunión del Colegio de Comisarios Deportivos	Oficina Permanente
Sábado 20 de Agosto		
00:45	Publicación Clasificación Oficiosa de la 1ª Etapa Publicación Lista y Hora de salida de la 2ª Etapa	Tablón de Anuncios
09:30	Salida de la 2ª Etapa	Avda. de Esteiro
16:30	Fin del Rallye	Avda. de Esteiro
17:15	Ceremonia de Entrega de Trofeos	Avda. de Esteiro
17:45	Verificaciones Técnicas Finales	Priorauto – FIAT
18:00	3ª reunión del Colegio de Comisarios Deportivos	Oficina Permanente
19:30	Publicación de la Clasificación PROVISIONAL	Tablón de Anuncios
20:00	Publicación de la Clasificación FINAL – después de ser firmada por los comisarios y después de expirar el tiempo de reclamación	Tablón de Anuncios

4. INSCRIPCIONES

4.1. Cierre de Inscripciones

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las **14:00 horas** del día **10 de agosto de 2022**

4.2. Procedimiento de Inscripción

La inscripción deberá realizarse obligatoriamente de forma on-line a través de la página web de la RFEDA.

<https://www.rfeda.es/inscripcion/c/0/i/61478501/cera>

4.3. Número de participantes aceptados y clases

El número máximo de inscritos se fija en **100 vehículos**. Caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará según lo establecido en el Reglamento Deportivo de la CERA RECALVI.

El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el Art. 3.14 del CDI.

La solicitud de inscripción no será aceptada:

- Si no se han abonado los derechos de inscripción.
- Si no se ha cumplimentado en todos sus apartados.
- Si no se ha indicado en la misma el número de la Ficha de Homologación del vehículo inscrito.

4.3.1. Vehículos admitidos en ERT

CLASSES	GROUPES / GROUPS
RC2	Groupe Rally2 Group Rally2 - Voitures du Groupe Rally2 conformes à l'Annexe J 2022, Art. 261 - Group Rally2 cars conforming to the 2022 Appendix J, Art. 261
	Groupe Rally2 Kit (VR4K) Group Rally2 Kit (VR4K) - Voitures équipées du Kit R4 conformes à l'Art. 260E de l'Annexe J 2022 - Cars fitted with R4 Kit conforming to the 2022 Appendix J, Art. 260E
	Groupe NR4 de plus de 2000 cm ³ Group NR4 over 2000cc - Voitures du Groupe N conformes à l'Art. 254 de l'Annexe J 2019 - Group N cars conforming to the 2019 Appendix J, Art. 254
	S2000-Rallye : atmosphérique 2.0 S2000-Rally: 2.0 Atmospheric - Voitures Super 2000 (Annexe J, Art. 254A de l'Annexe J 2013) - Super 2000 cars (conforming to the 2013 Appendix J, Art. 254A)
	Groupe R4 (VR4) (non valable en Europe) Group R4 (VR4) (not eligible in Europe) - Voitures du Groupe R4 conformes à l'Art. 260 de l'Annexe J 2018 - Group R4 cars conforming to the 2018 Appendix J, Art. 260
RGT	Voitures RGT RGT cars - Voitures du Groupe RGT conformes à l'Art. 256 de l'Annexe J 2019 - Voitures du Groupe RGT conformes à l'Art. 256 de l'Annexe J 2022 - Group RGT cars conforming to the 2019 Appendix J, Art. 256 - Group RGT cars conforming to the 2022 Appendix J, Art. 256
RC3	Rally3 (atmo entre 1390 et 2000 cm ³ et turbo entre 927 et 1620 cm ³) Rally3 (atmo over 1390cc and up to 2000 cc and turbo over 927cc and up to 1620cc) - Voitures du Groupe Rally3 homologuées à partir du 01/01/2021 et conformes à l'Art. 260 de l'Annexe J 2022 - Group Rally3 cars homologated from 01/01/2021 and conforming to the 2022 Appendix J, Art. 260
RC4	Rally4 (atmo entre 1390 cm ³ et 2000 cm ³ et turbo entre 927 cm ³ et 1333 cm ³) Rally4 (atmo over 1390cc and up to 2000cc and turbo over 927cc and up to 1333cc) - Voitures du Groupe Rally4 homologuées à partir du 01/01/2019 et conformes à l'Art. 260 de l'Annexe J 2022 - Voitures du Groupe R2 homologuées avant le 31/12/2018 et conformes à l'Art. 260 de l'Annexe J 2018 - Group Rally4 cars homologated from 01/01/2019 and conforming to the 2022 Appendix J, Art. 260 - Group R2 cars homologated before 31/12/2018 and conforming to the 2018 Appendix J, Art. 260
	R3 (atmo entre 1600 cm ³ et 2000 cm ³ et turbo entre 1067 cm ³ et 1333 cm ³) R3 (atmo / over 1600cc and up to 2000cc and turbo over 1067cc and up to 1333cc) - Voitures du Groupe R homologuées avant le 31/12/2019 et conformes à l'Art. 260 de l'Annexe J 2019 - Group R cars homologated before 31/12/2019 and conforming to the 2019 Appendix J, Art. 260
	R3 (turbo jusqu'à 1620 cm ³ / nominal) R3 (turbo / up to 1620cc / nominal) - Voitures du Groupe R homologuées avant le 31/12/2019 et conformes à l'Art. 260D de l'Annexe J 2019 - Group R cars homologated before 31/12/2019 and conforming to the 2019 Appendix J, Art. 260D
	Groupe A jusqu'à 2000 cm ³ Group A up to 2000cc - Voitures du Groupe A conformes à l'Art. 255 de l'Annexe J 2019 - Group A cars conforming to the 2019 Appendix J, Art. 255
RC5	Rally5 (atmo jusqu'à 1600 cm ³ et turbo jusqu'à 1333 cm ³) Rally5 (atmo up to 1600cc and turbo up to 1333cc) - Voitures du Groupe Rally5 homologuées à partir du 01/01/2019 et conformes à l'Art. 260 de l'Annexe J 2022 - Group Rally5 cars homologated from 01/01/2019 and conforming to the 2022 Appendix J, Art. 260
	Rally5 (atmo jusqu'à 1600 cm ³ et turbo jusqu'à 1067 cm ³) Rally5 (atmo up to 1600cc and turbo up to 1067cc) - Voitures du Groupe R1 homologuées avant le 31/12/2018 et conformes à l'Art. 260 de l'Annexe J 2018 - Group R1 cars homologated before 31/12/2018 and conforming to the 2018 Appendix J, Art. 260

4.3.2. Vehículos admitidos en la CERA RECALVI

VEHÍCULOS ADMITIDOS EN LA COPA DE ESPAÑA DE RALLYES DE ASFALTO			
CATEGORÍA	GRUPO	ABREVIATURA	REGLAMENTO
1	R5 / Rally2	Rally2	Art. 261 - Anexo J
	S2000 (1.6T)	RRC	Art. 255A - Anexo J 2013
	R-GT	R-GT	Art. 256 - Anexo J
	S2000 (2.0 atmosférico)	S2.0	Art. 254A - Anexo J 2013
	R4 Kit / Rally2 Kit	Rally2 Kit	Art. 260E - Anexo J
	R4	R4	Art. 260 - Anexo J 2019
	Kit Car	KC	Art. 255 - Anexo J 2019
	GT Rallye	GTR	RFEDA
	N+	N+	Art. 254 - Anexo J 2019 + RFEA
	Nacional 1 (N1)	N1	RFEDA
	Nacional 5 (N5)	N5	RFEDA

2	Rally3	Rally3	Art. 260 - Anexo J
	R3		Art. 260 - Anexo J 2019
	R3T	R3T	Art. 260D - Anexo J 2019
	Rally4	Rally4	Art. 260 - Anexo J
	R2		Art. 260 - Anexo J 2018
	A < 1600 turboalimentado	A1.6 T	Art. 255 - Anexo J 2019
	A > 1600 y < 2000 atmosférico	A1.6-2.0	Art. 255 - Anexo J 2019
	N	N	Art. 254 - Anexo J 2019
	S1600	S1.6	Art. 255 - Anexo J 2019
	Nacional 2 (N2)	N2	RFEDA
	Nacional 4 (N4)	N4	RFEDA
Históricos	H	RFEDA	

3	Rally5	Rally5	Art. 260 - Anexo J
	R1		Art. 260 - Anexo J 2018
	A < 1600 atmosféricos	A1.6	Art. 255 - Anexo J 2019
	N (2RM) < año 2010	N2RM	Art. 254 - Anexo J 2019
	Nacional 3 (N3)	N3	RFEDA
Monamarca	M	Específico	

Grupo FIA	
Grupo RFEA	

4.4. Derechos de Inscripción

Los derechos de inscripción se fijan en:

- Con la publicidad propuesta por el organizador **350,00 € + IVA (10%)**
- Sin la publicidad propuesta por el organizador **700,00 € + IVA (10%)**

Estos derechos NO incluyen GPS

Los derechos de inscripción para el Shakedown y/o TCC se fijan en:

- Con la publicidad propuesta por el organizador **200,00 € + IVA (10%)**
- Sin la publicidad propuesta por el organizador **400,00 € + IVA (10%)**

Otros derechos:

- Placas de asistencia adicionales **150,00 € + IVA (10%)**
- Ouvreur (sólo pilotos prioritarios) **300,00 € + IVA (10%)**

4.5. Pago de los derechos de Inscripción

Las inscripciones deberán realizarse a través de la aplicación web habilitada para ello por la RFEDA, cumpliendo lo establecido en el anexo 7, antes de la hora límite del cierre de inscripciones, debiéndose abonar **–a través de dicha aplicación–** el importe de la inscripción.

4.6. Reembolsos

Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción se haya rechazado.
- En el caso de que la competición no se celebrara.

El organizador podrá reembolsar hasta un **75 %** de los derechos de inscripción a los concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la competición y excusasen su ausencia antes de las verificaciones administrativas. Para los concursantes que no excusasen su ausencia, se pondrá el hecho en conocimiento de la RFEDA y no se les reembolsarán los derechos de inscripción.

5. SEGURO

De acuerdo con la normativa existente en España, la póliza de seguro tramitada por los Organizadores cubre las garantías que requiere la RFEDA.

- La Responsabilidad Civil Obligatoria a terceros, de acuerdo con lo estipulado por las leyes españolas.
- El pago hasta un máximo de 15.000.000 € por siniestro para daños materiales y 70.000.000 € por siniestro para daños personales en caso de accidente o incendio causados por vehículos participantes en el Rally y cuyos conductores hayan sido declarados civilmente responsables.

El seguro entrará en vigor el viernes 19 de Agosto de 2022 a partir del comienzo del Shakedown y cesará al final del Rallye, o en el momento de abandono o descalificación de carrera. Los vehículos que participen en el TCC también estarán cubiertos por esta póliza.

En caso de accidente, el concursante o su representante debe notificarlo por escrito al Director de Carrera en el menor tiempo posible y en un máximo de 24 horas. Debe explicar las circunstancias bajo las que ocurrió el accidente. De igual modo, debe mencionar los nombres y direcciones de cualquier testigo.

Sólo los daños causados por los Organizadores y por los Pilotos participantes están cubiertos por el seguro suscrito por la organización. Los daños que pudieran producirse los propios Pilotos o los vehículos participantes no están cubiertos por este seguro.

Los concursantes y Pilotos inscritos son libres de contratar una póliza de seguro individual según su propia conveniencia, independientemente de las responsabilidades cubiertas según párrafos anteriores.

En caso de accidente, los concursantes y los Pilotos excluyen de toda responsabilidad al Organizador y promotores de la competición y renuncian a formular reclamación alguna contra los mismos.

Los vehículos de asistencia, incluso aquellos que lleven una placa especial expedida por el Organizador, nunca se considerarán concursantes Oficiales del Rally. Así pues, nunca estarán cubiertos por la póliza de seguro del Rally y quedarán bajo la sola responsabilidad de su propietario y/o conductor.

Los vehículos auxiliares y de servicio (excepto los Coches 0) y/o cualquier otro vehículo que lleve una placa suministrada por el Organizador no estarán cubiertos por el seguro del Rally y quedarán bajo la sola responsabilidad de su propietario y/o conductor.

Los vehículos utilizados por los Pilotos para los reconocimientos, incluso si llevan un adhesivo específico, deben ser asegurados por sus propietarios. El Organizador no asumirá responsabilidad alguna sobre dichos vehículos.

6. PUBLICIDAD E IDENTIFICACIÓN

El organizador proporcionará números de competición y placas del Rally a todos los participantes inscritos. Estos números deberán permanecer pegados al vehículo durante todo el Rally.

Los vehículos deberán presentarse a las Verificaciones Técnicas con los números de competición, placas del Rally y la publicidad obligatoria y opcional pegadas en su correspondiente lugar, según el **Anexo 4**.

6.1. Publicidad obligatoria propuesta por el organizador

- **PLACA DEL RALLYE:** Rectángulo de 43 cm. de largo por 21,5 cm. de alto que se colocará en la parte delantera del vehículo.



- **NÚMEROS DE COMPETICIÓN:** Paneles de las puertas: Dos paneles para las puertas delanteras de 67 cm. de longitud y 17 cm. de alto. Cada panel será colocado horizontalmente en cada puerta delantera, con el número en la parte delantera y a una distancia de 7 a 10 cm. por debajo del cristal de esta. Está prohibido recortar el panel.



- **Cristales laterales traseros:** Dos juegos del número de competición, en color naranja fluorescente, de 20 cm. de altura y anchura de trazo de 25 mm, que se colocarán delante o encima de los nombres del piloto y copiloto.

- **Cristal trasero:** Un juego del número de competición en color naranja fluorescente de 14 cm. de altura. Este juego se colocará en la parte superior derecha del cristal trasero.

- Un panel de 30 cm. de longitud por 8 cm. de alto, que se colocará en la parte central inferior del cristal.



6.2. Publicidad opcional propuesta por el organizador

- Panel puertas delanteras de un tamaño de 40 cm de longitud y 20 cm de alto, que se colocarán justo por debajo de los paneles de los números.



6.3. Adhesivos de emergencia

El organizador entregará a cada concursante dos adhesivos con el número del teléfono de emergencia, al cual podrán llamar los concursantes o el público en caso de emergencia o un accidente ocurrido durante el Rally.

Estos adhesivos se colocarán en lugares claramente visibles, uno de ellos en el interior y otro en el exterior del vehículo.

SOS – Número de teléfono de emergencia



7. NEUMÁTICOS

7.1. Neumáticos a utilizar durante el rally

Ver Art. 15 del RDRR de la FIA y normativa aplicable a la CERA RECALVI.

7.2. Número de neumáticos a utilizar durante el rallye

Según lo estipulado en el art. 20.5 del Reglamento Deportivo de la CERA RECALVI 2022.

Los neumáticos usados en el shakedown y/o tramo de calificación no contarán para la limitación.

7.3. Zona de marcaje de neumáticos

Durante el desarrollo del Rallye, la zona de marcaje de neumáticos estará situada a la salida de la zona de asistencia, y antes de la zona de repostaje (Ver Roadbook). Los neumáticos serán marcados según el procedimiento facilitado a los Comisarios Técnicos. Deberá estar presente un miembro del equipo.

8. CARBURANTE

8.1. Procedimiento

El carburante debe cumplir las indicaciones del CDI FIA 2022 Anexo J.

Las tripulaciones y todo el personal de repostaje deberán cumplir con los artículos 61.2.3 del RRSR – “Todo el personal que intervenga en las operaciones de repostaje para acceder a la ZR deberá llevar indumentaria que proporcione una protección adecuada contra el fuego e incluya al menos: pantalón largo, camiseta de manga larga, calzado cerrado, guantes y pasamontañas” - y 61.2.7 – “Se requiere que la tripulación permanezca fuera del coche durante el repostaje”.

Durante el Rally la zona de refuelling (RZ), repostaje y gasolineras se muestran en el Road Book y en el Libro de Asistencia.

El número máximo de mecánicos autorizados para ayudar en el repostaje en la zona de refuelling será de dos (2). Dichos mecánicos deberán ir debidamente identificados con una acreditación que será entregada por la Organización. Asimismo deberán llevar obligatoriamente sotocasco y guantes ignífugos (aconsejable ropa ignífuga completa) así como ir cubierto totalmente (no están autorizadas las bermudas, camisetas, etc..). Los equipos participantes están obligados a proteger el suelo con una estera ambiental compuesta de una parte superior absorbente y de una parte inferior impermeable.

9. RECONOCIMIENTOS

9.1. Procedimiento para realizar los reconocimientos

Los reconocimientos deberán realizarse con un vehículo que cumpla con el Art. 35 del Reglamento Deportivo FIA de Rallyes Regionales 2022.

El Organizador entregará a los participantes un adhesivo y un carnet de control, que se entregará junto con la documentación de reconocimientos.

Durante el periodo de reconocimientos el adhesivo de reconocimientos deberá colocarse en el parabrisas del vehículo, parte superior lado derecho.

La presencia de un piloto y/o copiloto en un tramo cronometrado, de cualquier manera, será considerada como reconocimiento.

Está permitido filmar los tramos cronometrados durante los reconocimientos.

Horario:

Los reconocimientos para todos los equipos tendrán lugar:

- Sábado 13 de Agosto, de 09:00 a 22:00 h. (Opcional)

- Jueves 18 de Agosto, de 09:00 a 22:00 h.

El programa horario indicado en el Anexo 2 debe ser respetado en su totalidad.

Los reconocimientos estarán limitados a un **máximo de tres (3) pasadas** por tramo cronometrado distinto, a velocidad reducida (VER art. 9.2) y respetando el Código de Circulación de España en su integridad. Bajo ningún concepto, los equipos pueden circular en los tramos cronometrados en dirección contraria al sentido del Rally.

Las infracciones serán comunicadas a los Comisarios Deportivos.

9.2. Restricciones nacionales / Límites de velocidad en los TC

La velocidad máxima permitida para los reconocimientos de los tramos cronometrados será de 80km/h, excepto cuando existan señales de limitación de velocidad y en las poblaciones.

Se pone **especial énfasis en que se trata de reconocimientos no de entrenamientos**.

Deberá cumplirse íntegramente el Código de Circulación, respetar la seguridad y los derechos de los demás usuarios de la carretera. Los vehículos de reconocimientos deben estar cubiertos por el seguro exigido por la legislación vigente. Ninguna responsabilidad podrá ser exigida a los Organizadores.

El exceso de velocidad durante los reconocimientos se sancionará con una multa aplicada por el Director de Carrera de la siguiente forma:

Kilometro por hora sobre el límite de velocidad – todos los pilotos 25€

Otras infracciones de tráfico durante los reconocimientos se sancionarán con una multa aplicada por el Director de Carrera de acuerdo con el art. 34.2 del Reglamento Deportivo FIA de Rallyes Regionales 2022.

El importe de esta multa será inalterable por cualquier otra multa impuesta por la policía.

La multa se duplicará en caso de una segunda infracción cometida durante el reconocimiento en el mismo rally.

9.3. Instalación del Control de Velocidad / GPS

Todos los participantes deberán instalar obligatoriamente un sistema de control de velocidad – GPS – en sus vehículos de reconocimientos. La información correspondiente a los lugares y horas de instalación de estos aparatos están detalladas en el programa horario.

9.3.1. Manipulación de los GPS

Cualquier intento de alterar, manipular o interferir los GPS instalados en los vehículos de reconocimientos, o que debido a interferencias no se permita el buen funcionamiento de estos, será penalizado por los Comisarios Deportivos, pudiendo llegar a la descalificación de la prueba.

10. VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS

Las verificaciones administrativas se podrán realizar de forma remota a partir de la fecha de cierre de inscripciones. Todos los participantes recibirán un correo electrónico en el que se indique si falta o no documentación, *¡preste atención a los correos electrónicos entrantes!*

10.1. Documentación a presentar

- Licencia de Concursante
- Licencias de Piloto y Copiloto
- Carnet de conducir en vigor de Piloto y Copiloto
- Pasaporte o DNI del piloto y copiloto
- Autorización de la ADN para todos los concursantes extranjeros
- Comprobación de los datos de la solicitud de la inscripción
- Póliza del seguro del vehículo
- Documentación del vehículo

Si falta algún documento o no es correcto, la secretaría solicitará su reemplazo. Si no hay forma de enviarlo por correo electrónico, el participante debe presentar el documento correcto durante las verificaciones

administrativas. Las tripulaciones deberán de presentar sus permisos de conducir en vigor durante la entrega de documentación

10.2. Horario de Verificaciones Administrativas

(Entrega Documentación y GPS reconocimientos)

- Viernes 12 Agosto De 18:00 a 20:00 Opcionales (para equipos que soliciten reconocimientos en sábado)
- Miércoles 17 Agosto De 18:00 a 20:00 Opcionales
- Jueves 18 Agosto De 09:00 a 13:00

Se publicará un Horario detallado con la hora de cada competidor en un boletín en el Tablón de Anuncios.

11. VERIFICACIONES TÉCNICAS, PRECINTAJE Y MARCAJE

11.1. Verificaciones Técnicas, lugar, fecha y horarios

Los vehículos deberán presentarse a las Verificaciones Técnicas con las placas del rally, los números de competición y la publicidad opcional pegada en el vehículo.

Horario (Según programa que será publicado)

Día: Jueves 18 de Agosto, de 16:00 a 21:00 horas

11.2. Guardabarros

Son opcionales, según Anexo J Artículo 252.7.7

11.3. Lunas/Redes

Se pueden tinter las ventanillas traseras, según Anexo J Artículo 253.11.

Según el Anexo J Art. 253.11, se autoriza el uso de películas plateadas o tintadas, en las lunetas laterales traseras, en la luneta trasera y en el techo corredizo. Las láminas plateadas o tintadas instaladas en las lunetas laterales traseras deberán tener una abertura equivalente a la superficie de un círculo de 70 mm de diámetro.

11.4. Equipo de Seguridad Pilotos

Cada participante está obligado a utilizar vestimenta completa, lo que incluye cascos y sistema FHR, y a rellenar los documentos del equipo de seguridad, que serán revisados según el Anexo L capítulo III y del reglamento técnico. Ver Anexo 5.

11.5. Nivel de Ruido

El máximo nivel de ruido permitido es de 103 dBA. A los vehículos que no cumplan con este reglamento no se les autorizará la salida. El ruido será medido con un sonómetro regulado a "A" y "SLOW", en un ángulo de 45 grados a 50 cm del tubo de escape, con el motor a 3500 rpm.

11.6. Requisitos Especiales Nacionales

Los vehículos participantes deben estar equipados con:

- Dos triángulos reflectantes
- Dos chalecos reflectantes (uno por persona)

11.7. Instalación del sistema GPS

Los sistemas de seguimiento GPS serán instalados, por la empresa proveedora, según el orden en el que los vehículos se presenten a las Verificaciones Técnicas.

Cualquier intento de alterar, manipular o interferir los GPS instalados en los vehículos de competición, o que debido a interferencias no se permita el buen funcionamiento de los mismos, será penalizado por los Comisarios Deportivos, pudiendo llegar a la descalificación de la prueba.

11.8. Precintado y marcado

Después de las verificaciones técnicas previas al rally, cualquier cambio de componente precintado debe ser notificado por el competidor al delegado técnico. Esta notificación debe recibirse antes del cambio de pieza.

Para cada vehículo Rally2 el Competidor deberá presentar antes de las verificaciones técnicas la declaración de la lista de jokers cumplimentada y firmada.

12. OTROS PROCEDIMIENTOS

12.1. Sistema de Salida en Tramos Cronometrados

La salida de los tramos cronometrados será dada mediante un sistema electrónico de cuenta atrás. La cuenta atrás se descontará segundo a segundo y será claramente visible por el equipo desde su posición de salida.

Una fotocélula situada a 50cm de la línea de salida detectará las falsas salidas.

En el caso de que el sistema de salida electrónico no funcionase, la salida del tramo se haría según lo estipulado en el Art. 48.3 del Reglamento FIA de Rallyes Regionales 2022

12.2. Procedimientos de Llegada / Fin de rally

El rally finaliza en el CH8A (control horario antes de podio). A partir de este punto, todos los vehículos estarán sujetos a las normas del parque cerrado y deberán seguir las instrucciones de los comisarios.

12.3. Controles horarios permitidos entrar con adelanto

Se autoriza a los equipos a entrar con adelanto sobre el horario previsto y sin incurrir en penalización en:

- CH 4C (Final de Etapa 1)
- CH 8A (Final de Etapa 2)

12.4. Hora Oficial durante el Rallye

La hora oficial del rally será la hora GPS

12.5. Disponibilidad de los concursantes

Una vez depositados los vehículos en el Parque Cerrado después de pasar el último control horario del Rally, los participantes deben permanecer localizables por teléfono móvil hasta que la clasificación final oficial haya sido publicada.

12.6. Teléfono de contacto de los concursantes

En las Verificaciones administrativas, todos los concursantes deberán comunicar el número de teléfono móvil que llevarán a bordo del vehículo y que deberá permanecer operativo durante todo el Rally, o al menos a partir de los 30 segundos de haberse detenido dentro de un tramo cronometrado. Esto forma parte de los procedimientos de seguridad de los participantes, dentro del Plan de seguridad del Rally.

12.7. Nueva Salida (Super Rallye)

Se asume que un equipo que no haya completado la primera etapa tomará nuevamente la salida desde el inicio de la segunda etapa después del reagrupamiento nocturno, a menos que confirme lo contrario al Director de Carrera completando el formulario ubicado en el road-book (“retirada definitiva”) y presentándolo al Organizador lo antes posible y, si es factible, antes de la publicación de la lista de salida de la segunda etapa. El automóvil debe presentarse en el parque cerrado nocturno, a más tardar 1 hora antes de la salida programada del primer automóvil. Las nuevas verificaciones serán 1 hora antes de la salida del primer equipo.

12.8. Descargo de Responsabilidad (Anexo 6)

SHAKEDOWN

Cualquier persona que esté a bordo de un vehículo de competición durante la celebración del SHAKEDOWN y que no esté inscrito para el rally, debe haber firmado el descargo de responsabilidad - Anexo 6 de este Reglamento - acompañando fotocopia del DNI, en el que se exime de cualquier responsabilidad tanto a los Organizadores, como al conductor y / o competidor, de cualquier consecuencia que pueda resultar de un accidente.

12.9. Zona de Asistencia

Existirá solamente un Parque de asistencia durante el Rally:

Ubicación: Estadio La Malata N 43º29'25" W 8º14'30"

La ubicación de los Equipos en el Parque de asistencia se publicará el **Martes 16 de agosto a las 20:00 h.** Queda prohibido a los equipos hacer agujeros en el suelo, el incumplimiento de esta norma será comunicado a los Comisarios deportivos, que podrán sancionar económicamente al concursante hasta 3.000 €.

El único lugar permitido para depositar los remolques será en la zona anexa al Parque de Asistencia que estará debidamente señalizada. El incumplimiento de esta norma será comunicado a los Comisarios deportivos, que podrán sancionar económicamente al concursante hasta 1.000 €.

12.10. Otros procedimientos

12.10.1. Bandera Roja electrónica

Los sistemas de GPS de seguimiento instalados durante el rallye dispondrán de la función de bandera roja electrónica, según indica el artículo 53.5 del Reglamento Deportivo de Rallyes Regionales. Las instrucciones de funcionamiento del GPS serán publicadas en el tablón de anuncios y en el Anexo 8.

12.10.2. Zona de marcaje de neumáticos

La zona de marcaje de neumático estará situada a la salida del Parque de Asistencia entre los CH0B, CH4F y, CH6D y la zona de refuelling.

12.11. Código Medioambiental

Se recuerdan las reglas y recomendaciones prescritas en el Código Medio Ambiental de la Real Federación Española de Automovilismo, y especialmente las recogidas en el punto 1.9, con el fin de mejorar las relaciones entre el automovilismo deportivo y el medio ambiente.

12.12. Plan de Contingencia COVID

Considerando la situación actual con respecto a COVID-19, el evento se realizará respetando el plan de contingencia específico para este evento, así como la normativa de la Xunta de Galicia.

La información detallada se publicará en www.rallyeferrol.com

13. IDENTIFICACIÓN DE LOS OFICIALES

- Jefe de tramo: Peto ROJO
- Cronometrador: Peto AMARILLO
- Comisarios de Seguridad: Peto NARANJA
- Comisarios Médicos: Peto BLANCO
- Comisarios Técnicos: Peto AZUL
- Comisario de Publicidad: Peto AMARILLO
- Relaciones con los Participantes: Peto VERDE

14. TROFEOS

La entrega de trofeos se realizará en el PÓDIUM de llegada del Rallye, que se situará en la Avenida de Esteiro, en Ferrol, de acuerdo con lo estipulado en el Art. 12 del Anexo 7 del Reglamento Deportivo de la CERA RECALVI, y será obligatoria la presencia de los dos miembros del equipo.

Se entregarán los siguientes trofeos:

- A los 5 primeros clasificados de la Clasificación General Scratch.
- Al primer clasificado de las categorías 2 y 3.

Además de éstos, el organizador entregará los siguientes trofeos:

- A los 3 primeros clasificados de la Copa Suzuki Swift
- A los 3 primeros clasificados de la Copa Suzuki Swift Junior
- Al primer clasificado del grupo "Históricos"

También se otorgarán los siguientes premios:

- Según la Clasificación General Scratch:
 - 1º Clasificado 2.000 €
 - 2º Clasificado 1.500 €
 - 3º Clasificado 1.200 €
 - 4º Clasificado 1.000 €
 - 5º Clasificado 600 €
- Según la Clasificación General Scratch por Categorías
 - 1º Clasificado Categoría 2 600 €
 - 1º Clasificado Categoría 3 600 €

15. VERIFICACIONES FINALES, RECLAMACIONES Y APELACIONES

15.1. Verificaciones Finales

Las verificaciones finales serán el sábado 20 de Agosto, después de la Ceremonia de Podium, en:

PRIORAUTO – Concesionario FIAT - Polígono Industrial A Gándara

Los vehículos sujetos a las verificaciones finales (por decisión de los Comisarios Deportivos) deben tener presente en la verificación final un representante por vehículo inscrito, así como mecánicos (en caso de desmontaje).

15.2. Derechos de Reclamación

El importe de los derechos de reclamación fijados por la FIA: 1.000 €.

El importe de los derechos de reclamación debe abonarse en efectivo o mediante transferencia bancaria. Si el depósito se realiza mediante transferencia bancaria, debe ir acompañado de un comprobante de pago. De no ser así, o si los Comisarios consideran que el comprobante de pago no es satisfactorio, no será admisible.

Los datos de la cuenta bancaria son:

Crédit du Nord
50, rue d'Anjou
F-75008 PARIS
Banking code: 30076
Counter code: 02020
Account number: 25368000200 key RIB 34
IBAN code: FR 76 3007 6020 2025 3680 0020 034
Swift code: NORDFRPP

Debe indicarse claramente el motivo de la transferencia. Deben presentarse y entregarse por escrito al Director de Carrera, que no se devolverán si la reclamación se considerara injustificada.

Si la reclamación exigiera el desmontaje y montaje de diferentes partes del vehículo, el reclamante deberá efectuar un depósito adicional establecido de acuerdo con los trabajos a realizar y a criterio de los Comisarios Deportivos.

Si la reclamación abarcase varios elementos mecánicos, el importe se calcula sumando todas las horas especificadas para cada elemento. Los gastos ocasionados por el transporte y trabajos del vehículo correrán a cargo del reclamante si la reclamación es injustificada y a cargo del reclamado cuando sea justificada.

15.3. Derechos de Apelación

Importe derechos de apelación internacional (FIA): 3.000 €

El importe de derecho de apelación se publica en el sitio web de la FIA: <https://www.fia.com/international-court-appeal>

Todas las reclamaciones y/o apelaciones deben presentarse de acuerdo con los Artículos 13 y 15 del Código Deportivo Internacional y, cuando corresponda, con los Reglamentos Disciplinarios de la FIA.

16. TEST OFICIALES DEL RALLYE DE FERROL

El miércoles 17 de agosto de 2022 tendrán lugar los test oficiales NO OBLIGATORIOS del Rallye de Ferrol. Dichos test se desarrollarán en un tramo situado en el Ayuntamiento de Ferrol y se celebrarán en horario de 9:00 a 13:00 y de 16:00 a 20:00 h. Los pilotos podrán inscribirse a media jornada (4 horas) de mañana o de tarde o a jornada completa (mañana y tarde).

Importe de media jornada de test (4 horas de duración): 400 € + 10% IVA

Importe de jornada completa de test (8 horas de duración): 600 € + 10% IVA

La inscripción deberá realizarse obligatoriamente de forma on-line a través de la página web del rallye.

<https://rallyeferrol.com/2022/06/04/test-oficiales-53-rallye-ferrol-suzuki/>

ANEXO 1 - ITINERARIO

Etapa 1 - Secciones 1 & 2 / Leg 1 - Sections 1&2							Viernes 19 Agosto 2022 / Friday 19th, 2022		
Salida Sol / Sunrise: 07:42							Puesta de Sol / Sunset: 21:29		
TC/SS	LOCALIZACIÓN	Kms. TC	Kms. ENLACE	Kms TOTALES	TIEMPO	PASO 1º PART.			
CH	LOCATION	SS DIST	LIAISON DIST.	TOTAL DIST.	TIME	1st CAR DUE			
0	Salida del Rally / Rally Start - Podium Avda de Esteiro					17:00			
0A	Entrada Z.A "A" / Service "A" IN		3,58	3,58	00:08	17:08			
Z.A."A" / Service "A" (Estadio A Malata)							00:10		
0B	Salida Z.A. "A" / Service "A" OUT					17:18			
RZ 1	Z.R. 1 / Refueling & Tyre Marking								
	Distancia a próxima Z.R. / Distance to next refueling	28,06	53,17	81,23					
1	Ambroa		44,43	44,43	00:51	18:09			
TC/SS 1	IRIXOA-MONFERO - 1	13,94				18:12			
2	Queixeiro		5,41	19,35	00:30	18:42			
TC/SS 2	MONFERO-MONFERO - 1	14,12				18:45			
RZ 2	Repostaje Remoto / Remote Refueling (O Xestal)		3,33	17,45					
	Distancia a próxima Z.R. / Distance to next refueling	28,06	60,32	105,83					
2A	Reagrupamiento / Reagroup & Technical Zone IN (Irixoa)		2,69	20,14	00:30	19:15			
2B	Salida Reagrupamiento / Reagroup OUT				01:00	20:15			
3	Ambroa		7,62	7,62	00:14	20:29			
TC/SS 3	IRIXOA-MONFERO - 2	13,94				20:32			
4	Queixeiro		5,41	19,35	00:30	21:02			
TC/SS 4	MONFERO-MONFERO - 2	14,12				21:05			
4A	Entrada Z.A "B" / Service "B" IN		39,12	53,24	01:02	22:07			
Z.A."B" / Service "B" (Estadio A Malata)							00:45		
4B	Salida Z.A. "B" / Service "B" OUT					22:52			
4C	Fin de Etapa - Parque Cerrado / Parc Fermé IN		1,90	1,90	00:08	23:00			
Totales 1ª Etapa / 1st Leg Totals		56,12	113,49	169,61					

Etapa 2 - Secciones 3, 4 & 5 / Leg 2 - Sections 3, 4 & 5							Sábado 20 Agosto 2022 / Saturday 20th, 2022		
Salida Sol / Sunrise: 07:43							Puesta de Sol / Sunset: 21:28		
TC/SS	LOCALIZACIÓN	Kms. TC	Kms. ENLACE	Kms TOTALES	TIEMPO	PASO 1º PART.			
CH	LOCATION	SS DIST	LIAISON DIST.	TOTAL DIST.	TIME	1st CAR DUE			
4D	Salida Etapa 2 / Start Leg 2 - Podium Avda de Esteiro					09:30			
4E	Entrada Z.A "C" / Service "C" IN		3,58	3,58	00:08	09:38			
Z.A."C" / Service "C" (Estadio A Malata)							00:10		
4F	Salida Z.A. "C" / Service "C" OUT					09:48			
RZ 3	Z.R. 3 / Refueling & Tyre Marking								
	Distancia a próxima Z.R. / Distance to next refueling	30,49	71,04	101,53					
5	Igrexafeita		26,29	26,29	00:34	10:22			
TC/SS 5	SAN SADURNIÑO-AS SOMOZAS - 1	19,88				10:25			
6	A Barreira		5,35	25,23	00:33	10:58			
TC/SS 6	AS SOMOZAS-AS SOMOZAS - 1 **TC+/POWER STAGE	10,61				11:01			
6A	Reagrupamiento / Reagroup & Technical Zone IN (Ferrol)		35,82	46,43	01:05	12:06			
6B	Salida Reagrupamiento / Reagroup OUT				00:45	12:51			
6C	Entrada Z.A "D" / Service "D" IN		3,58	3,58	00:08	12:59			
Z.A."D" / Service "D" (Estadio A Malata)							00:30		
6D	Salida Z.A. "D" / Service "D" OUT					13:29			
RZ 4	Z.R. 4 / Refueling & Tyre Marking								
	Distancia a final rallye / Distance to finish	30,49	73,34	103,83					
7	Igrexafeita		26,29	26,29	00:34	14:03			
TC/SS 7	SAN SADURNIÑO-AS SOMOZAS - 2	19,88				14:06			
7A	Reagrupamiento / Reagroup & Technical Zone IN (As Somozas)		9,07	28,95	00:35	14:41			
7B	Salida Reagrupamiento / Reagroup OUT				00:20	15:01			
8	A Barreira		2,16	2,16	00:06	15:07			
TC/SS 8	AS SOMOZAS-AS SOMOZAS - 2	10,61				15:10			
8A	Fin de Rallye - Parque Cerrado / Parc Fermé IN		35,82	46,43	01:20	16:30			
Totales 2ª Etapa / 2nd Leg Totals		60,98	147,96	208,94					

Totales del Rallye / Totals of the Rally				
	TC/SS	Enlace/Liaison	Total	%TC/%SS
Viernes/Friday (Sección/Section 1,2)	56,12	113,49	169,61	33,09%
Sábado/Saturday (Sección/Section 3,4)	60,98	147,96	208,94	29,19%
Total del Rallye / Total of the Rallye (8 TC/SS)	117,10	261,45	378,55	30,93%

ANEXO 2 – PROGRAMA DE RECONOCIMIENTOS

Viernes 12 de Agosto		
18:00-20:00	Recogida de documentación y GPS de reconocimientos (Opcional)	Rallycar
Sábado 13 de Agosto		
09:00-13:00	Recogida de documentación y GPS de reconocimientos (Opcional)	Rallycar
09:00-22:00	Reconocimientos (Opcional)	Según Programa
20:00-23:30	Devolución de los GPS de reconocimientos	Domicilio del organizador
Miércoles 17 de Agosto		
18:00-20:00	Recogida de documentación y GPS de reconocimientos	Rallycar
Jueves 18 de Agosto		
09:00-13:00	Recogida de documentación y GPS de reconocimientos	Rallycar
09:00-22:00	Reconocimientos	Según Programa
16:00-22:30	Devolución de GPS de reconocimientos	Oficina Auxiliar del Rallye

Los participantes podrán realizar los reconocimientos en **una sola jornada** (de 09:00 a 22:00), pudiendo elegir entre el sábado 13 de agosto o el jueves 18 de agosto.

Los participantes podrán comenzar sus reconocimientos por cualquiera de los tramos programados para la prueba.

La velocidad durante los reconocimientos no podrá superar los 80 km/h y se deberán respetar todas las normas de circulación y las restricciones previstas por las Autoridades, en especial en zonas pobladas y/o en las que se haya fijado una velocidad menor.

Se recuerda la obligatoriedad de llevar en todo momento conectado y en perfecto funcionamiento el GPS y se advierte de que el organizador establecerá controles durante los reconocimientos para velar por el cumplimiento de éste y otros apartados reglamentarios.

El Shakedown / TCC se podrá reconocer en el mismo horario que los tramos.

Las infracciones por exceso de velocidad detectado por el GPS serán sancionadas por los Comisarios Deportivos.

ANEXO 3 – RELACIONES CON LOS CONCURSANTES

<p align="center">RELACIONES CON LOS CONCURSANTES D. Eduardo Piñón Tfno.: 609 820 405</p>	<p align="center">RELACIONES CON LOS CONCURSANTES D. Ernesto Rumbo Tfno.: 629 266 614</p>

Plan de Trabajo

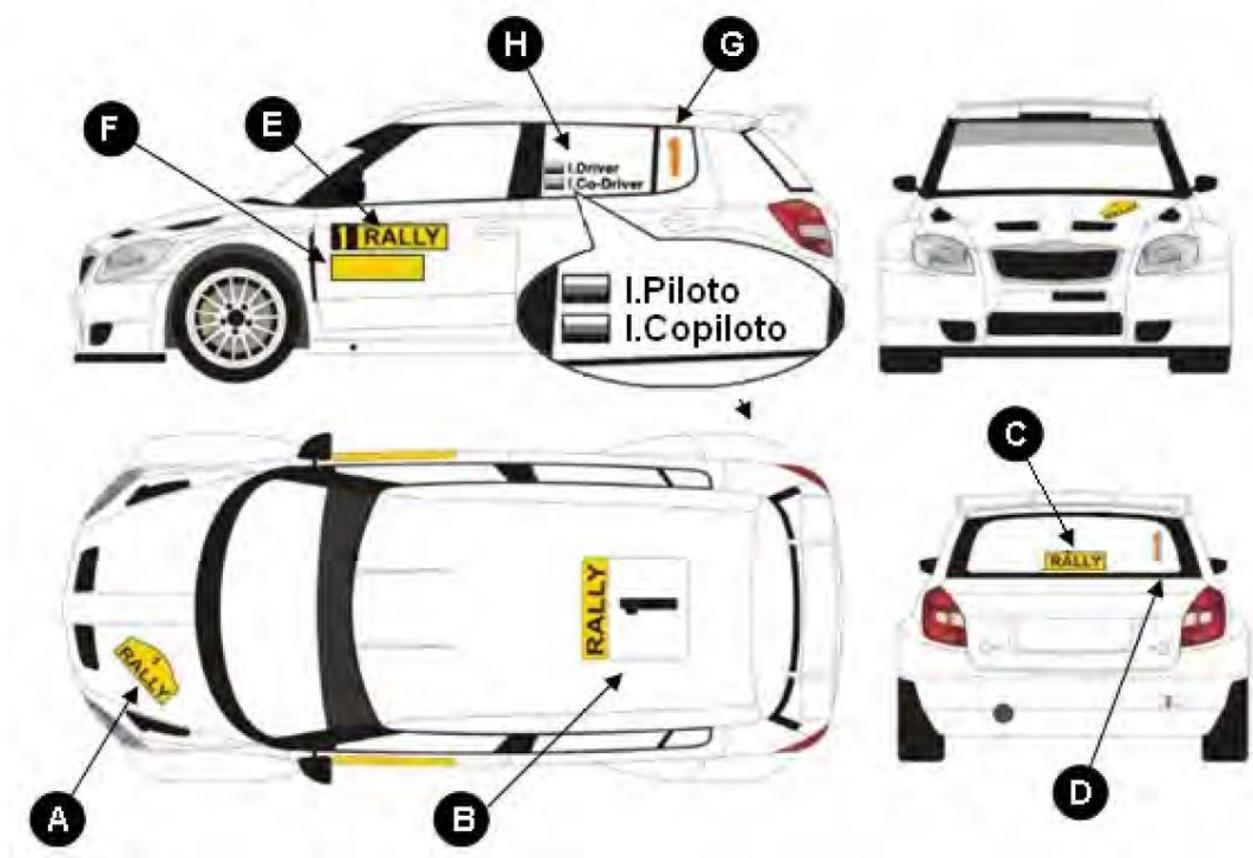
Viernes 19 de agosto 2022

14:15	Sr. Rumbo	Publicación Lista de Autorizados – Estadio A Malata
17:00	Sr. Rumbo	Salida – Avda. de Esteiro
18:12	Sr. Piñón	Control Stop TC-1
19:15	Sr. Piñón	Entrada Reagrupamiento – Irixoa
21:05	Sr. Piñón	Control Stop TC-4
22:52	Sr. Rumbo	Salida Z.A “A” – Estadio A Malata

Sábado 20 de agosto 2022

00:45	Sr. Rumbo	Publicación Lista y Hora de salida de la 2ª Etapa
09:38	Sr. Rumbo	2ª Etapa – Entrada Z.A. “B” – Estadio A Malata
11:00	Sr. Piñón	Control Stop TC-6 TC Plus
12:00	Sr. Rumbo	Entrada Reagrupamiento – Avda. de Esteiro
15:10	Sr. Piñón	Control Stop TC-8
16:30	Sr. Rumbo	Llegada del Rallye – Avda. de Esteiro
17:45	Sr. Piñón	Verificaciones finales – Concesionario FIAT
19:30	Sr. Rumbo	Publicación Clasificación final provisional

ANEXO 4 – NUMEROS DE COMPETICION Y PUBLICIDAD



	DESCRIPCION	CTD	Medida	PUBLICIDAD
A	Placa del Rally	1	43x21,5 cm	53 Rallye de Ferrol – Suzuki
B	Número Competición Techo	1	50x52 cm	Rallycar
C	Publicidad Obligatoria	1	30x10 cm	ALVAP Alquiler sin conductor
D	Nº Competición, cristal trasero	1	15x15 cm	
E	Nº Competición, Publicidad Obligatoria	2	67x17 cm	Rallycar
F	Publicidad Optativa	2	40x20 cm	Torreiro Auto recambios
G	Nº Competición cristales laterales	2	20x25 cm	
H	Nombres piloto y copiloto	2		Art 19 Reglamento FIA CRR 2022

ANEXO 5 – EXTRACTOS DEL ANEXO L – CDI FIA

Se recuerda a todos los concursantes el Anexo L del Código Deportivo Internacional de la FIA, en particular su Capítulo III – Equipamiento de pilotos

Cascos (Anexo L, Capítulo III, Art. 1)

Todas las tripulaciones deben usar cascos protectores homologados según una de las siguientes normas de la FIA:

- 8858-2002 o 8858-2010 (Lista técnica N ° 41),
- 8859-2015 (Lista técnica N ° 49),
- 8860-2004 o 8860-2010 (Lista técnica N ° 33), o
- 8860-2018 o 8860-2018-ABP (Lista técnica N ° 69)

Reposacabezas frontal (FCF, Anexo L, Capítulo III, Art. 3)

Todas las tripulaciones deben usar sistemas FHR aprobados por la FIA homologados según la norma 8858 de la FIA.

Los FHR, anclajes y correas aprobados se enumeran en la Lista técnica N ° 29. Ver también la tabla de compatibilidad de cascos en el Anexo L, Capítulo III, Art. 3.3.

Ropa ignífuga (Anexo L, Capítulo III, Art. 2)

Todos los pilotos y copilotos deben usar monos y guantes (opcional para los copilotos), ropa interior larga, pasamontañas, calcetines y zapatos homologados a la norma FIA 8856-2000 (Lista técnica N ° 27) o 8856-2018 (Lista técnica N ° 74). Por favor, prestar especial atención a las prescripciones del art. 2 sobre bordado e impresión en ropa resistente al fuego (certificados del fabricante, etc.), así como sobre el uso correcto de los elementos de la ropa. Ver también el Reglamento Regional de Rally, Artículo 53.1.

Dispositivos biométricos (Anexo L, Capítulo III, Art. 2.1)

Los conductores pueden usar un dispositivo para recopilar datos biométricos durante las carreras.

- Si el dispositivo biométrico está integrado en una prenda protectora homologada según la norma FIA 8856, la prenda deberá homologarse a los Estándares 8856 y 8868-2018 de la FIA.
- Si el dispositivo biométrico es un dispositivo independiente, entonces el dispositivo debe estar homologado únicamente según la norma 8868-2018 de la FIA. Este dispositivo debe usarse además de la prenda homologada según el estándar 8856 de la FIA.

Uso de joyas (Anexo L, Capítulo III, Art. 5)

El uso de joyas en forma de piercing en el cuerpo o cadenas de cuello de metal está prohibido durante la prueba y, por lo tanto, puede ser comprobado antes de la salida.

ENLACES RELACIONADOS:

Código Deportivo Internacional de la FIA y Anexos: <https://www.fia.com/regulation/category/123>

Listas Técnicas de la FIA: <https://www.fia.com/regulation/category/761>

ANEXO 6 –DESCARGO DE RESPONSABILIDAD SHAKEDOWN

A/A Directora de Carrera

RALLYE FERROL SUZUKI

VEHÍCULO Nº: _____

(Nombre)

D./ Dña _____, con DNI _____, declara que acepta la plena responsabilidad de cualquier accidente que pudiera ocurrir durante la celebración del SHAKEDOWN, y exime de cualquier responsabilidad ,tanto a los organizadores del RALLYE FERROL SUZUKI, como al conductor y/o concursante, de cualquier consecuencia derivada del mencionado accidente.

FERROL, ____ / ____ / ____ (dd/mm/yyyy)

Firma acorde a la del DNI

Adjuntar copia del DNI

Considerando la situación actual con respecto a COVID-19, el evento se realizará respetando el plan de contingencia específico para este evento, así como la normativa de la Xunta de Galicia.

La información detallada se publicará en www.rallyeferrol.com

ANEXO 7 – FREE PRACTICE, TRAMO DE CALIFICACION Y SHAKEDOWN

Free Practice

Concursantes:

Este Tramo está reservado a todos los equipos participantes con vehículos de la Categoría 1 (RFEDA), a excepción de aquellos que participen en una Copa autorizada por la RFEDA. Para los equipos participantes en el Tramo de Calificación, este Tramo reemplaza al Shakedown.

Los participantes tendrán derecho a hacer 2 pasadas y tomarán la salida con un intervalo de 1 minuto.

Tramo de Calificación

Concursantes:

Este Tramo es obligatorio para todos los equipos con derecho a participar en el Free Practice, que están obligados a inscribirse en el mismo.

Su clasificación servirá para establecer el orden de elección de puesto de salida del rally.

Los concursantes en el Tramo de Calificación podrán participar previamente en el Free Practice, reservado para ellos.

Disputa del Tramo de Calificación

Los participantes tomarán la salida en el Tramo de Calificación con un intervalo de 2 minutos, salvo decisión en contra de los Comisarios deportivos.

El orden de salida será por orden numérico creciente.

Una lista de concursantes con el orden y hora de presentación al control horario previo al Tramo de Calificación, será publicada a la hora indicada en el programa horario del Rally (RP. Art.3).

Se distribuirá un Carnet de Control a cada participante en el control horario previo a la primera pasada del Free Practice. En caso de no tomar la salida en el free practice el participante deberá presentarse en la hora prevista para su entrada en el Control Horario, donde se le entregará el Carnet de Control.

Se aplicarán los procedimientos de salida de un tramo cronometrado del Rally.

A los participantes que no se presenten en la hora fijada en el carnet de ruta en este CH previo, se considerará que no han realizado el Tramo de Calificación.

El Tramo de Calificación será cronometrado a la milésima.

En caso de empate, los concursantes serán clasificados según el orden de salida a este T.C. de Calificación.

Al finalizar el Tramo de Calificación, todo vehículo averiado en el mismo o en el sector de enlace siguiente, será llevado por el Organizador al parque cerrado.

Una vez finalizado el Tramo de Calificación los vehículos deben ser conducidos, inmediata y directamente al parque cerrado previsto por el Organizador y permanecerán en el mismo hasta que sea autorizada su salida por los Comisarios Deportivos.

Está prohibida toda asistencia a los vehículos desde que finalizan el Tramo de Calificación hasta su llegada al parque cerrado. Las infracciones a este apartado serán objeto de penalización por los Comisarios deportivos.

Selección de posiciones de salida del Rally

Los Pilotos elegibles para participar en el Tramo de Calificación elegirán su posición de salida al rally en función del resultado del Tramo de Calificación.

El piloto más rápido elegirá en primer lugar su posición, después el segundo seguido del tercero, etc.

A continuación, elegirán los pilotos indicados que no han completado o participado el Tramo de Calificación, por este orden, y finalmente los pilotos que no se hayan presentado a su hora en el Control Horario previo al mismo.

Para el lugar y la hora del proceso de selección ver programa horario (RP. Art. 3).

Si un piloto no llega a la hora para elegir su posición, automáticamente pasará a ser el último en elegir.

Shakedown

Concursantes:

Este Tramo está reservado a los Pilotos no elegibles para el Tramo de Calificación, que no están obligados a inscribirse y participar en el mismo.

Los participantes no tendrán límite de pasadas y tomarán la salida con un intervalo de 30 segundos o 1 minuto, a criterio de Dirección de Carrera.

Cualquier persona que se halle a bordo del vehículo, que no sea uno de los miembros del equipo inscrito para el Rally, deberá firmar un documento eximiendo de toda responsabilidad al Organizador.

Todos los ocupantes del vehículo tienen que llevar cascos, ropa ignífuga homologada y HANS y los vehículos deben llevar sus números de competición y las placas del Rally correctamente situadas.

Viernes 19 de Agosto		
09:15	Publicación Lista participantes y Hora de presentación en C.H. del TCC	Tablón de anuncios
09:30-10:00	Free Practice (Pilotos participantes en TCC)	Esmelle
10:15-10:45	Tramo Cronometrado de Calificación (TCC)	
11:00-12:30	Shakedown (Resto de equipos)	
11:15	Publicación de la Clasificación Final del TCC	Tablón de Anuncios
11:45	Elección del orden de salida de la 1ª Etapa	Estadio A Malata

Ubicación: Esmelle – Ver Roadbook
Distancia: 3,170 kms
Zona de Asistencia: La misma que durante el rallye

